

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
BLACKSTONE PETROLEUM S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Quito, Abril 30 de 2013

Señores
Accionistas
BLACKSTONE PETROLEUM S.A.
Presente.-

De mi consideración

Cumpliendo con las disposiciones emitidas en el Art. 263 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía BLACKSTONE PETROLEUM S.A. me permito presentar el siguiente informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012:

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con las normativas emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la empresa, que han sido instaladas de acuerdo con la ley.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LÉGAL.

En lo laboral y legal no hubo hechos relevantes, u otros que tengan significación.

La compañía durante el año 2012 no realizó ninguna actividad operativa relevante por lo tanto no generó utilidades.

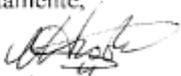
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

- Se recomienda buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Atentamente,


Nancy Acosta
Gerente General